



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	234702	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

Concedido al Registro de patentes
esta invención en virtud de la pro-
puesta de inscripción que el con-
tenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		20928 B/77	21 Marzo 1977		Italia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Dispositivo para la práctica de deportes"

71	SOLICITANTE (S)
	Giuliano GIOVETTI

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Via Giacomo Boni, 29, Milán, Italia

72	INVENTOR (ES)
	- - -

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Carell Suñol

E 43953/cg
EX-IT

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Giuliano GIOVETTI, de nacionalidad italiana, domiciliado en Via Giacomo Boni, 29, Milán, Italia, por "Dispositivo para la práctica de deportes", con prioridad de la solicitud italiana 20928 B/77 de fecha 21 Marzo 1977. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un dispositivo para la práctica de deportes, particularmente la práctica del fútbol. - - - - -

Es una finalidad de esta invención proporcionar un dispositivo deportivo que está diseñado de tal manera, para permitir que su usuario juegue una pelota con el pie incluso en zonas de espacio limitado sin que la pelota salga de control y provoque daños a propiedad, personas o cosas situadas en su alrededor. - - - - -

Es otra finalidad de esta invención proporcionar un tal dispositivo que también exhibe características de en

trenamiento, en el sentido de que permite al usuario adoptar una postura exacta y correcta para jugar la pelota. - -

5. Es otra finalidad de la invención proporcionar un dispositivo según se ha citado arriba que está concebido de tal manera como para hacer manifiesto inmediatamente cualquier error del usuario, permitiendo de esta manera que el usuario corrija cualquier postura incorrecta. - - - - -

10. Una finalidad importante de esta invención es proporcionar un dispositivo deportivo que es de estructura muy sencilla, es obtenible a partir de elementos disponibles en la actualidad en el mercado y altamente competitivo desde un punto de vista puramente económico. - - - - -

15. Estas y otras finalidades que se harán más evidentes en adelante se logran por un dispositivo deportivo, particularmente para la práctica del fútbol, caracterizado por que comprende un elemento a modo de casco para asociación con la cabeza de un usuario y que está dotado de una protuberancia a la que está unido un extremo de un cordel, llevando el otro extremo de dicho cordel una pelota o similar unida al mismo. - - - - -

Otras características y ventajas se harán evidentes de la siguiente descripción de un dispositivo deportivo, particularmente para la práctica del fútbol, ilustrado a título de ejemplo en los planos anexos en los que: - - - - -

la Figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo deportivo según esta invención; - - - - -

la Figura 2 ilustra en vista explosionada los medios para unir el cordel a la pelota o similar; - - - - -

5. la Figura 3 ilustra en sección los medios para unir el cordel a la pelota o similar; - - - - -

10. la Figura 4 ilustra un usuario en el acto de usar el dispositivo según la invención, demostrándose de modo apropiado las exigencias de espacio para el uso del aparato; - - - - -

las Figuras 5, 6, 7 y 8 ilustran esquemáticamente distintas maneras de jugar la pelota; - - - - -

la Figura 9 ilustra una postura correcta del usuario al jugar la pelota; - - - - -

15. la Figura 10 ilustra una postura incorrecta de jugar la pelota; - - - - -

la Figura 11 ilustra una postura incorrecta, en líneas de trazos, y una postura correcta en línea continua;

20. la Figura 12 ilustra una postura correcta al jugar la pelota con el interior del pie; - - - - -

la Figura 13 ilustra una postura incorrecta al jugar la pelota con el interior del pie; - - - - -

la Figura 14 ilustra esquemáticamente una manera de parar la pelota; y - - - - -

5. la Figura 15 ilustra una posible realización de la pelota. - - - - -

10. Con referencia a las Figuras de los dibujos y en particular a la Figura 1, el dispositivo para la práctica de deportes, particularmente para la práctica del fútbol según la invención comprende un elemento a modo de casco, señalado de modo general con 1, que puede ir asociado con la cabeza del usuario. - - - - -

15. Dicho casco 1 comprende una correa elástica 2 que prácticamente rodea la cabeza del usuario y tiene su superficie interior en relieve en 3; además de lo citado, sus extremos libres están dotados de medios de cierre desconectables y ajustables. - - - - -

20. Dichos medios de cierre desconectables y ajustables incluyen por un extremo de la correa 2 elementos en forma de hongo señalados de modo general con 4, dotados de un tallo 5, para unión a la correa, y con una cabeza ensanchada 6 de la cual cuelga una cola 7 cuya función se explicará más adelante. Por su otro extremo, la correa 2 tiene una

pluralidad de agujeros pasantes 8. - - - - -

5. Se obtiene la cooperación de los elementos 4 en forma de hongo con los agujeros pasantes 8 con la ayuda de la cola 7 que se introduce en un agujero escogido de los agujeros 8 y puede utilizarse para tirar la cabeza ensanchada 6 a través del agujero 8 para proporcionar un bloqueo mutuo. Dado que hay cierto número de agujeros pasantes 8 y de elementos 4 de hongo, será evidente que el usuario así puede apretar la correa 2 según su preferencia. - - - - -

10. Unido a una parte media de la correa 2 hay un extremo de un elemento filiforme 9 que constituye prácticamente el elemento superior de soporte para el casco 1. Por su otro extremo libre, el elemento filiforme 9 atraviesa un agujero 10 previsto en un extremo de la correa 2 y tiene unos medios de ajuste que comprenden una pequeña placa 11 que puede deslizarse sobre el elemento filiforme 9 para ajustar la longitud del elemento filiforme según se desee. - -

15.

20. La correa 2 define, en su parte central, una protuberancia para la conexión de un extremo de un cordel de sujeción de pelota, siendo dicha protuberancia un bucle señalado de modo general en 20, formado de modo sencillo en la correa 2 por medio de clavijas 22 de anclaje y agujeros correspondientes practicados en la correa, que se aproximan y se bloquean para formar un tal bucle 20; por sencillez constructiva, las clavijas 22 de anclaje preferiblemente son si

25.

BAD ORIGINAL

milares a los elementos 4 en forma de hongo. - - - - -

Al bucle citado 20, que debe situarse en la parte delantera de la frente del usuario, hay unido un cordel 30 que lleva en su extremo inferior una pelota 31 o similar. -

5. Para ajustar la longitud del cordel 30, en una parte intermedia del cordel 30 hay formado por medio de un nudo o pequeña placa un estrechamiento 32 a través del cual se pasa nuevamente del extremo libre del cordel 30 después de haberse unido a los medios de conexión a la pelota; para impedir que el cordel 30 salga, hay un cuerpo deslizable 33 situado en el extremo libre del cordel 30, el cual está dimensionado de tal forma que no pasa por el citado estrechamiento 32. - - - - -

10.

Los medios de conexión para unir el cordel 30 a la pelota 31 comprenden un cáncamo 40 que tiene un vástago roscado 41 que coopera con un elemento obturador 42 unido al asiento tubular 43 previsto directamente en la pelota o similar. - - - - -

15.

Además, el elemento obturador 42 tiene en su extremo interior un tetón 44 que, por cooperación con el extremo interior del elemento tubular 43, actúa como elemento de anclaje impidiendo la separación de la pelota después de que se ha hinchado la pelota. - - - - -

20.

Para unir la pelota 31 al cordel 30, es posible alternativamente usar un elemento de retención 50 con forma de jaula hecha de un material elástico extensible, a fin de sujetarse apretadamente alrededor de la pelota. - - - - -

5. Si se desea, tal como se ilustra en las Figuras 1 y 15, puede utilizarse una pelota 31 que está dotada de una banda ecuatorial 51 para poner de manifiesto la zona de la pelota donde el usuario debe aplicar el pie. - - - - -

10. Se aprecia fácilmente que el usuario puede jugar la pelota continuamente, de 30 a 40 veces por minuto, mientras la mantiene en todo momento bajo un estrecho control, incluso en unas zonas de espacio muy limitado, por ejemplo, incluso en casa sin riesgo de que la pelota dañe cosas o personas en su alrededor. - - - - -

15. Tal como se ilustra esquemáticamente en las Figuras 5, 6 y 7, el usuario puede adquirir un grado excepcional de sensibilidad a la pelota en distintas partes del pie, debido tanto al elevado régimen de bote que puede lograrse y porque puede jugarse la pelota descalzo sin dañarse. - - -

20. Evidentemente, puede efectuarse cualquier forma de jugar la pelota, tal como jugarla con el interior del pie, con el exterior del pie, con el empeine, con efecto, con la espinilla y al toque, o en cualquier otro estilo, utilizando las distintas partes del pie, bien sobre el mis

no punto bien corriendo hasta lograr un dominio perfecto de la pelota. - - - - -

5.

Además, el cordel 30 que ata la pelota 31 puede alargarse o acortarse a fin de suspender la pelota a una altura deseada, con lo que se puede jugar la pelota al nivel del suelo o a otros niveles distintos, tal como se ilustra por ejemplo en la Figura 8. - - - - -

10.

La posición y extensión exterior calibrada del bucle 20 es efectiva para obligar al jugador a mantener la postura correcta del cuerpo, (un factor esencial para los que se aplican a aprender el juego del fútbol), al jugar la pelota, o sea, con el tronco siempre inclinado hacia adelante tal como se ilustra en la Figura 9. En el caso de que el usuario o jugador mantenga la postura incorrecta (cuerpo inclinado hacia atrás), el cordel 30 inevitablemente le golpeará en la cara y cuerpo y no le permitirá jugar la pelota, tal como se ilustra en la Figura 10. - - - - -

15.

Un uso correcto del dispositivo inventivo, gracias a que el bucle 20 está posicionado en el centro respecto de la frente, obliga al jugador automáticamente a mantener el equilibrio exacto del cuerpo (incluyendo brazos, tronco, cabeza y piernas) según la manera con que desee golpear la pelota. - - - - -

20.

La Figura 11 ilustra, efectivamente, como una pos

BAD ORIGINAL

tura incorrecta impide que el usuario juegue la pelota, que en cambio se hace factible en cuanto se adopte una postura adecuada. - - - - -

5. Debe hacerse hincapie, además, en que el dispositivo pone de manifiesto la manera correcta o incorrecta de jugar la pelota. - - - - -

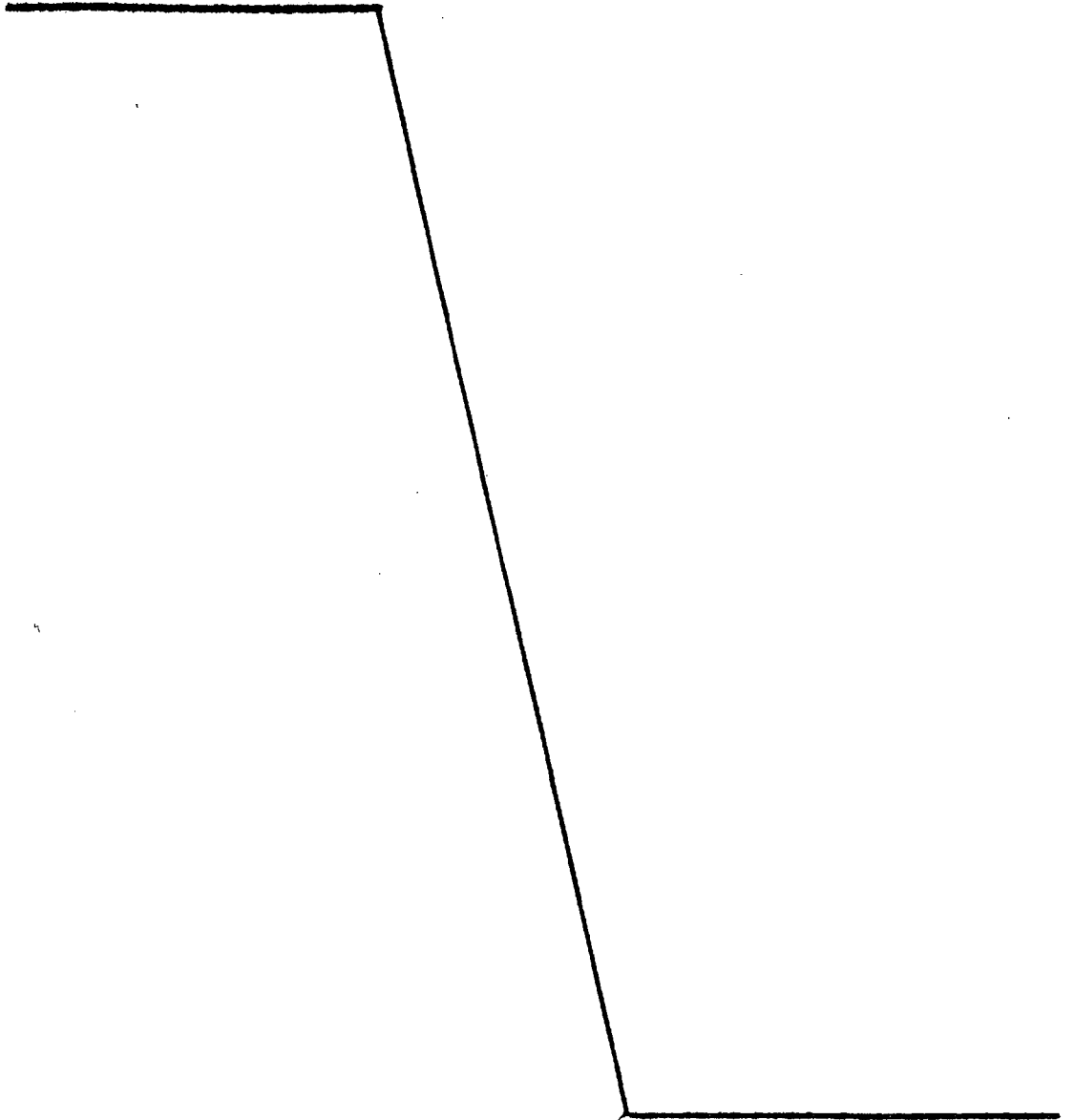
10. Efectivamente, cuando se juega de manera correcta la pelota que cuelga del cordel 30, y en el punto correcto, el cordel 30 siempre permanecerá tieso y con una trayectoria vertical de recorrido y un movimiento como el de un péndulo y volverá a su posición de partida, tal como se ilustra en la Figura 12; si se juega la pelota incorrectamente, el cordel no permanecerá tieso sino saldrá en otras direcciones sin devolver la pelota a su punto de partida (Figura 13). -

15. Además, debe observarse que la presencia de la banda ecuatorial 51 indica visualmente la zona en que se ha de jugar por el usuario para un toque correcto, dándole la oportunidad de remediar los eventuales errores. - - - - -

20. De la descripción que antecede, será evidente que la invención logra plenamente sus objetivos y en particular se señala el hecho de que el dispositivo, si bien es diseño y estructura extremadamente sencillos, es muy útil y práctico para los que quieren aprender la postura correcta para jugar el fútbol. - - - - -

En la realización de la invención, los materiales, dimensiones y formas adoptados pueden variar dentro de amplios límites. - - - - -

5. A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



BAD ORIGINAL

REIVINDICACIONES

5. 1.- Dispositivo para la práctica de deportes, particularmente para la práctica del fútbol, caracterizado por que comprende un elemento a modo de casco para asociación con la cabeza de un usuario y que está dotado de una protuberancia a la que está unido un extremo de un cordel, llevando el otro extremo de dicho cordel una pelota o similar unida al mismo. - - - - -

10. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento a modo de casco comprende una correa elástica dotada en sus extremos de medios de cierre desconectables y ajustables, habiendo un elemento superior de soporte que comprende un elemento filiforme unido a un punto medio de dicha correa elástica y que coopera, por su otro extremo, por medio de unos medios de ajuste de longitud, con un agujero pasante proporcionado en un extremo de dicha correa. - - - - -

15.

20. 3.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque dichos medios de cierre desconectables y ajustables comprenden al menos un elemento con forma de hongo previsto en un extremo de dicha correa y adaptado para introducirse en agujeros pasantes formados en el otro extremo de dicha correa. - - - - -

4.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracte-

3. terizado porque comprende una pluralidad de dichos elementos con forma de hongo, teniendo dichos elementos con forma de hongo un tallo que se extiende desde dicha correa y con una cabeza ensanchada de la cual se extiende una cola, estando adaptada dicha cola para facilitar la introducción de al menos uno de dichos elementos con forma de hongo en dichos agujeros pasantes. - - - - -

10. 5.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque dicha correa tiene en una parte media, dicha protuberancia en forma de un bucle para atar dicho cordel, estando formado dicho bucle en dicha correa uniendo dos puntos espaciados de dicha correa elástica. - - - - -

15. 6.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho cordel incluye, en una parte media, un estrechamiento que coopera con el extremo libre de dicho cordel, después de pasar por los medios que unen el cordel a la pelota o similar, estando dotado el extremo libre de dicho cordel de un retenedor deslizante de mayor tamaño que dicho estrechamiento. - - - - -

20. 7.- Dispositivo según la reivindicación 6, caracterizado porque dichos medios que unen el cordel a la pelota lo constituyen un cáncamo, cuyo vástago roscado coopera con el extremo superior de un obturador ajustado a presión en un asiento tubular previsto en dicha pelota. - - - - -

5. 8.- Dispositivo según la reivindicación 7, caracterizado porque dicho obturador tiene en su extremo interior un retenedor anular que coopera con el extremo interior de dicho asiento tubular para proporcionar un ajuste apretado para impedir la separación de dicho obturador de dicho asiento tubular. - - - - -

10. 9.- Dispositivo según la reivindicación 6, caracterizado porque dichos medios que unen el cordel a la pelota, comprenden un elemento de jaula, susceptible de asociarse con el extremo inferior de dicho cordel, en el que puede introducirse una pelota. - - - - -

10.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha pelota tiene una banda ecuatorial que define la zona donde se ha de jugar la pelota. - - - - -

15. 11.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque dicha correa tiene por su cara interior, o sea, la cara que hace contacto con la cabeza del usuario, relieves antideslizantes. - - - - -

12.- "DISPOSITIVO PARA LA PRACTICA DE DEPORTES".

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de catorce hojas, foliadas y me

BAD ORIGINAL

canografiadas por una sola de sus caras, y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

Curry

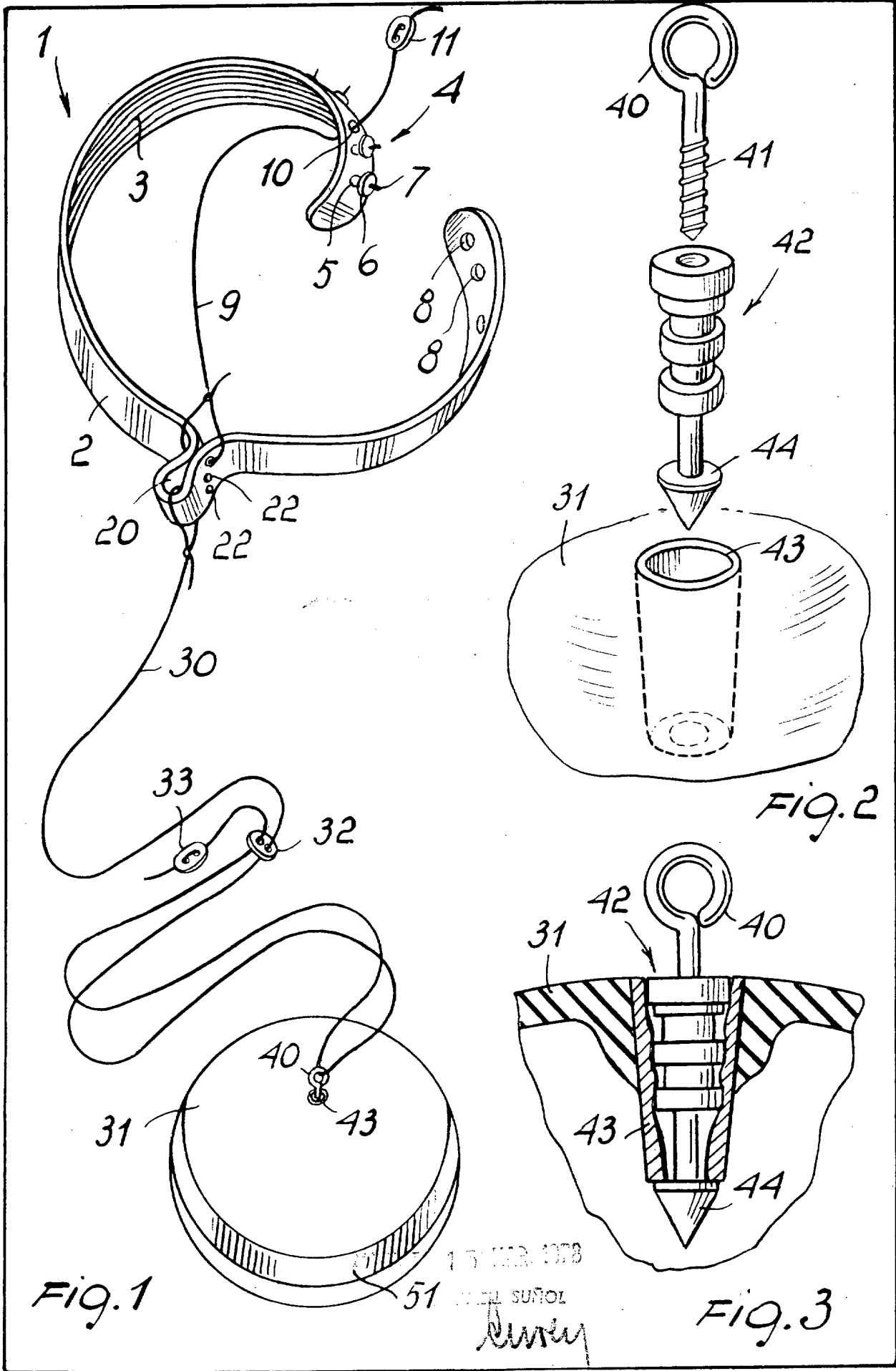


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

15 MAR 1978
DEL SUÑOL

Handwritten signature